

ACTA DE LA SESIÓN POR LA QUE COMPARECIÓ EL CONTADOR MARIO MORENO ARCOS, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, ANTE LAS COMISIONES UNIDAS: DE DESARROLLO SOCIAL; DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES; DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, EN RELACIÓN A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

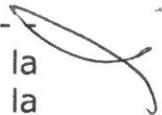
- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con treinta minutos del día martes veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas legislativa "José Francisco Ruiz Massieu" ubicada en el edificio sede del Honorable Congreso del Estado, se congregaron las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas: de Desarrollo Social; de Atención a los Adultos Mayores; de Atención a Migrantes y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, **con el objeto de celebrar sesión por la que comparece el Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno Estatal, relativa a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Guerrero**, misma que se desarrolló en observancia al artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y en las reglas establecidas en el Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con fecha quince de noviembre del año dos mil dieciocho.-----

- - - Acto continuo, **La Diputada Mariana Itallitzin García Guillén**, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, en nombre y representación de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de referencia, **expresa cordial bienvenida al Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social, al equipo de colaboradores que lo acompañan, así como a las Diputadas y Diputados, medios de comunicación y público asistente a la sesión de comparecencia**, al término, la Diputada Presidenta, concede el uso de la palabra al Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, quien en su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política emite un mensaje con relación al tercer informe de gobierno del Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernado Constitucional del Estado de Guerrero.-----

- - - Acto siguiente, La Diputada Presidenta, solicita a la **Diputada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, verificar el registro de asistencia** de las Diputadas y Diputados presentes, informando al término de dicha encomienda la **asistencia de dieciocho Legisladores** integrantes de las Comisiones Unidas: de Desarrollo Social; de Atención a los Adultos Mayores; de Atención a Migrantes y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes.- - - - -

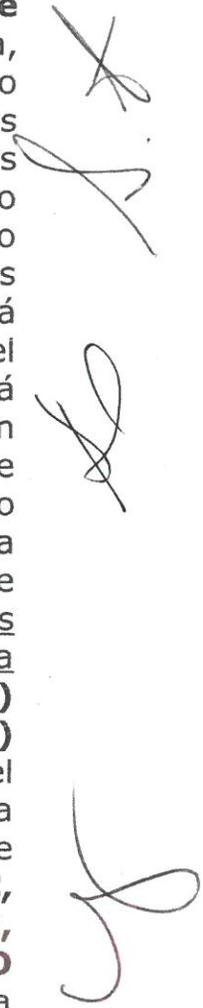
- - - Acto continuo, la **Diputada Presidenta Mariana Itallitzin García Guillén**, establece que con la asistencia de dieciocho Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de: Desarrollo Social; de Atención a los Adultos Mayores; de Atención a Migrantes y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, **declaró quórum legal y válidos los acuerdos que se tomen en la sesión** por la que comparece el Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, en relación a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno Estatal.- - - - -

- - - Continuando con el desarrollo de la sesión de comparecencia, la Diputada Mariana Itallitzin García Guillén, procedió a informar la **fundamentación y motivación para realizar la comparecencia de los servidores públicos**, señalando "Que con fecha quince de noviembre del presente año, el Pleno aprobó el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado a los Secretario General de Gobierno y de Finanzas y Administración; y ante Comisiones a los Secretarios de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Rural, de Seguridad Pública, de Educación, para la glose del Tercer Informe de Gobierno y se fijan las reglas del desahogo de las comparecencias. Lo anterior, con base en el mencionado Acuerdo, ante la anuencia otorgada por el Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, para que los Secretarios de Despacho del Gobierno del Estado, asistan a comparecer al Congreso del Estado; lo anterior, con fundamento en los artículos 73 Numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 302 Al 307 de la Ley Orgánica Del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, la celebración de la presente sesión de comparecencia, se encuentra debidamente fundada y motivada, para ejecutar la facultad de control



que tiene el Poder Legislativo, para la Glosa, el análisis y la evaluación del Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal. Que dicho acuerdo expone que será en esta fecha, **martes veintisiete de noviembre del dos mil dieciocho, a las diez horas**, la sesión correspondiente para que comparezca el Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, ante las comisiones Unidas: de Desarrollo Social; de Atención a los Adultos Mayores; de Atención a Migrantes y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes. - - -

- - -Acto seguido, la Diputada Mariana Itallitzin García Guillén, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, solicita a la **Diputada Norma Otilia Hernández Martínez**, Presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, dar **lectura a las reglas a las que se sujetará el desarrollo de esta comparecencia**, en uso de la palabra, expresa que...“La duración de las comparecencias será el tiempo necesario, pudiendo los presidentes encargados de determinar los recesos que estimen pertinentes. Las Reglas de desahogo de las comparecencias: El desarrollo de la comparecencia del Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Adultos Mayores de Migrantes y de Personas con Capacidades Diferentes se hará conforme a lo siguiente: **Primero.-** Previa a la lectura que realiza el compareciente la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen los y las diputadas. **Segundo.-** Cada secretario de despacho dará lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes para lo cual contara con un tiempo hasta de 10 minutos, para el desarrollo de la sesión de comparecencia, previo acuerdo a su interior los Grupos Parlamentarios y Representaciones Parlamentarias participaran en la formulación de preguntas conforme a la siguiente distribución: A) MORENA 7; B) PRI 3; C) PRD 2; D) PARTIDO VERDE 1; E) MOVIMIENTO CONTADOR 1; F) PAN 1; G) PT 1. Finalizada la lectura el presidente respectivo abrirá las etapas de preguntas y respuestas, la etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogara en el orden de participación siguiente: Grupo y representación parlamentarias: **MC, MORENA, PAN, MORENA, PT, MORENA, PRI, MORENA, PRD, MORENA, PRI, MORENA, PRD, MORENA, PRI, MORENA, PARTIDO VERDE, PRD, PRI, MORENA.** **Tercero.-.** Se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado, para formular



preguntas a nombre de su Grupo de Representación Parlamentaria, conforme a los siguientes términos: **a)** Las diputadas y los diputados contarán un tiempo de hasta 5 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. **b)** Al término de la intervención de la o el diputado en turno, el presidente concederá la palabra al servidor público para que responda de manera concisa ocupando el tiempo que les fuera necesario. **c)** La diputada o el diputado de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra, por un tiempo no mayor de 3 minutos, para hacer uso de su derecho de réplica o cederlo a otro integrante de su Grupo o Representación Parlamentaria sobre el mismo tema. **d)** Si durante la etapa de respuestas del compareciente a juicio del diputado que existiera imprecisiones que requirieran la ampliación de la misma podrá solicitar al presidente respectivo se le otorgar al compareciente el tiempo para dar respuesta a los cuestionamientos en mención con la posibilidad del diputado a señalar dichas imprecisiones en Tribuna. **e)** El término de dicha intervención el presidente respectivo concederá la palabra al siguiente diputado o diputada en el orden de lista de oradores procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado. **CUARTO.-** Terminada las etapas de preguntas y respuestas y réplicas de las comparecencias, los grupos y representaciones parlamentarias en el orden que hayan acordado previamente al interior de la Junta de Coordinación Política, contarán con un tiempo de 5 minutos para fijar postura respecto de la comparecencia de los servidores públicos. **QUINTA.-** Una vez agotadas las participaciones en los términos señalados en el apartado anterior el presidente respectivo dará por concluidas las comparecencias programadas y procederá a la clausura de la sesión.-----

- - - En desahogo de la **primera regla** que normar esta comparecencia, **La Diputada Mariana Itallitzin García Guillén**, en términos del artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, **le toma protesta de decir verdad al Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social**, de igual forma la Presidenta solicita a las Diputadas y Diputados, así como al Servidor Público compareciente, se dirijan con cortesía y respeto en la sesión de comparecencia.-----

- - - En desahogo de la **segunda Regla** de antecedentes, la Diputada

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, concede el uso de la palabra al Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero, hasta por un tiempo de diez minutos, para dar lectura a la síntesis de su informe; **en uso de la palabra el Titular de la Secretaría de Desarrollo Social**, entre otras ideas, señala..."La política social no sólo sirve para combatir la pobreza. Es la base de una sociedad más unida, una economía más fuerte y una democracia vibrante. Guerrero ha demostrado en más de una ocasión que es más grande que sus retos porque formamos parte de un Estado diverso con un importante legado histórico y cultural con gente que no se rinde fácilmente y siempre está mirando hacia adelante. Por ello se requiere de mucha atención en materia social y esta atención va de la mano con el factor seguridad. Es un hecho porque la pobreza no se mide sólo tomando en cuenta los ingresos, sino otros aspectos fundamentales para el bienestar de las personas. Es imperativo continuar trabajando con el mismo compromiso, y esta Soberanía, así como el gobierno federal y los gobiernos municipales forman parte de ese trabajo de manera ineludible. Guerrero requiere una equitativa asignación de los recursos públicos, y una activa participación de todos los sectores. No hay secretos, no hay misterios, no hay fórmulas mágicas. Simplemente mucho trabajo, voluntad y organización porque seguimos teniendo grietas muy grandes. No es una tarea fácil en los tiempos en que vivimos; Guerrero es un Estado de grandes desigualdades, el reto seguirá siendo abatir esa desigualdad recordando siempre la enorme deuda social con los guerrerenses". - - - - -

- - -En desahogo de la **segunda y tercera Regla**, correspondiente a la segunda etapa de la comparecencia "**Desarrollo de las Rondas de preguntas, respuestas y réplicas**", la Diputada Presidenta Mariana Itallitzin García Guillén, solicitó, respectivamente a cada uno de los Legisladores siguientes: **Diputado Antonio Helguera Jiménez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Ossiel Pacheco Salas**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Leticia Mosso Hernández**, de la Representación del PT; Diputada **Norma Otilia Hernández Martínez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva**, del Grupo Parlamentario del PRI; **Diputada Nilsan Hilario Mendoza**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Bernardo Ortega Jiménez**, del Grupo Parlamentario del PRD; **Diputado Arturo Martínez Núñez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Heriberto Huicochea Vázquez**,

del Grupo Parlamentario del PRI; **Diputado Marco Antonio Cabada Arias**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga**, del Grupo Parlamentario del PRD; **Diputada María Verónica Muñoz Parra**, del Grupo Parlamentario del PRI; y el **Diputado Carlos Cruz López**, del Grupo Parlamentario de MORENA, para formular sus cuestionamientos al servidor público compareciente hasta por un tiempo de cinco minutos por cada participación, correspondientes a la **primera ronda**.- - - - -

- - - Continuando con el desahogo de la **segunda etapa de la comparecencia "Desarrollo de las Rondas de preguntas, respuestas y réplicas"**, la Diputada Presidenta Mariana Itallitzin García Guillén, solicitó al **Contador Mario Moreno Arcos**, Secretario de Desarrollo Social, **responder puntualmente los cuestionamientos formulados por el tiempo necesario**, por los Legisladores, respectivamente, siguientes: **Diputado Antonio Helguera Jiménez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Ossiell Pacheco Salas**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Leticia Mosso Hernández**, de la Representación del PT; Diputada **Norma Otilia Hernández Martínez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva**, del Grupo Parlamentario del PRI; **Diputada Nilsan Hilario Mendoza**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Bernardo Ortega Jiménez**, del Grupo Parlamentario del PRD; **Diputado Arturo Martínez Núñez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Heriberto Huicochea Vázquez**, del Grupo Parlamentario del PRI; **Diputado Marco Antonio Cabada Arias**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga**, del Grupo Parlamentario del PRD; **Diputada María Verónica Muñoz Parra**, del Grupo Parlamentario del PRI; y el **Diputado Carlos Cruz López**, del Grupo Parlamentario de MORENA.- - - - -

- - - En desahogo de la **segunda etapa de la comparecencia "Desarrollo de las Rondas de preguntas, respuestas y réplicas"**, la Diputada Presidenta Mariana Itallitzin García Guillén, pregunto a cada uno de las Diputadas y Diputados que intervinieron, respectivamente en la primera ronda de preguntas y respuestas, si desean hacer valer su **derecho de réplica**, por lo consecuente concedió el uso de la palabra, para hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo de hasta tres minutos de manera individual, a las Diputadas y Diputados siguientes:

Diputado Antonio Helguera Jiménez, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Leticia Mosso Hernández**, de la Representación del PT; **Diputada Norma Otilia Hernández Martínez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva**, del Grupo Parlamentario del PRI; **Diputada Nilsan Hilario Mendoza**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Bernardo Ortega Jiménez**, del Grupo Parlamentario del PRD; **Diputado Arturo Martínez Núñez**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputado Heriberto Huicochea Vázquez**, del Grupo Parlamentario del PRI; **Diputado Marco Antonio Cabada Arias**, del Grupo Parlamentario de MORENA; **Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga**, del Grupo Parlamentario del PRD. - - - - -

- - - En desahogo de la **cuarta regla**, La Diputada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores concedió el uso de la palabra para **fixar postura**, respectivamente, a la **Diputada Leticia Mosso Hernández**, de la Representación del PT; **Diputado Robel Uriostegui Patiño**, del Grupo Parlamentario del PRD; **Diputado Heriberto Huicochea Vázquez**, del Grupo Parlamentario del PRI; y **Diputada Mariana Itallitzin García Guillén**, del Grupo Parlamentario de MORENA, por un tiempo de hasta cinco minutos a cada Legislador. - - - - -

- - - En el desahogo de la **quinta regla** que regula la sesión de comparecencia, "**Clausura**", la Diputada Presidenta Mariana Itallitzin García Guillén, agradeció la presencia del servidor público compareciente, de los Legisladores, medios de comunicación y público en general, acto seguido, solicitó respetuosamente a las Diputadas, Diputados y público asistente, ponerse de pie, procediendo a realizar la siguiente declaratoria: "No habiendo otro asunto que tratar siendo las **quince horas con treinta y siete minutos del día martes veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho, se da por concluida la sesión para la comparecencia** del Contador Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero, en relación a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, ante las Comisiones Unidas: de Desarrollo Social; de Atención a los Adultos Mayores; de Atención a Migrantes y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, **ordenando levantar la presente acta para debida constancia legal para los efectos conducentes**. Firmando de conformidad y para debida constancia los que intervinieron". - - - - -

